



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

EVALUACIÓN Y MEJORA CALIDAD DEL TÍTULO

-Grado en Comunicación Audiovisual-

Información sobre acciones de evaluación y mejora implantadas en el Título

La Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual analiza la situación de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos y formula recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían ser objeto de revisión y mejora.

Esta Comisión de Calidad desarrolla diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el Título.

Curso Académico 2018/2019

- Se modifican y actualizan las siguientes normativas:
 - Normativa de acceso, admisión y matrícula.
 - Reglamento del Trabajo Fin de Grado (TFG).
 - Directrices para el mantenimiento y actualización de las guías docentes.
- Se incorpora la convocatoria de examen por asignatura mediante el Campus Virtual.

Curso Académico 2017/2018

- Se implanta un cambio de horario en las asignaturas de primer curso del Grado, anteriormente impartidas en horario vespertino, que pasan a impartirse en horario matutino.
- Se implementan las actualizaciones en:

- El régimen de matrícula, evaluación y asistencia del Grado presencial para primera matrícula y segunda y sucesivas matrículas. La ampliación y modificación de matrículas.
- El reglamento del Trabajo Fin de Grado (TFG).
- La normativa de evaluación.
- El nuevo proceso de gestión de solicitudes académicas de los alumnos.
- Las directrices para el mantenimiento y actualización de contenidos web y guías docentes.

Curso Académico 2016/2017

- Se proveen las indicaciones para incluir información sobre los criterios de cálculo de calificaciones finales en las guías docentes de cada asignatura. En consecuencia, se revisa su inclusión en las mencionadas guías:
 - Se refuerza la información relativa a la ampliación de matrícula.
 - Se recalca la información relativa al régimen de exención de asistencia del alumnado.

Curso Académico 2015/2016

- Se revisa la normativa de ampliación de matrícula.
 - Se reincide en la normativa interna de asistencia del alumnado en la modalidad presencial.
- Se incluye la normativa de atención a la diversidad y discapacidad de la Universidad.

Curso Académico 2014/2015

- Se consensúa un cambio en la metodología de evaluación que afecta a todas las asignaturas de la titulación, con objeto de incluir un segundo parcial.
- Se recuerda al profesorado del Grado la necesidad de cumplir de lo previsto en la normativa que rige la propiedad intelectual de los recursos disponibles para el alumnado en el Campus Virtual.

Curso Académico 2013/2014

- Se convocan reuniones informativas sobre los requerimientos de ANECA para el seguimiento a través del programa Monitor.
- Se difunden instrucciones para incluir en la página web del Grado los informes de verificación del Título.
- Se aborda la cuestión de los indicadores de satisfacción y tasas de rendimiento.
- Recepción y estudio del informe de seguimiento del Título.
- Trabajo sobre evidencias para la renovación de la acreditación.
- Preparación de la visita de la Comisión de Acreditación de ANECA.
- Durante el curso, se realizan revisiones y actualizaciones periódicas de los contenidos de las páginas del Grado y se realizan mejoras en:
 - Guía docente de Prácticum.
 - Trabajo Fin de Grado. Movilidad.
 - Reclamaciones y sugerencias.
 - Perfil de egreso.
 - Competencias.
 - Legislación y normativa.

- Tablas de reconocimientos.
- Evaluación y mejora de la calidad del Título.
- Se convocan cursos de formación del Servicio de Actividades Web para instruir a los corresponsales web sobre el funcionamiento y manejo del nuevo gestor de contenidos.
- Se distribuyen credenciales e instrucciones a los corresponsales web.

Curso Académico 2012/2013

- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Puesta en marcha durante el curso 2012/13 las modificaciones solicitadas por la agencia ANECA en el curso 2011/12, Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 2500032.
- Se modifican y mejoran los siguientes apartados:
 - Acceso individual a la guía académica de cada asignatura del Grado en Comunicación Audiovisual.
 - Se establece un perfil de ingreso que orienta al futuro estudiante acerca de sus posibilidades de encajar bien en esos estudios. Se enuncian breve y directamente las competencias del Título; aparte de lo especificado en la guía del Título, se facilita un perfil de egreso.
 - Se incorpora el informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación y el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
 - Se incorpora a la web información sobre el acceso y apoyo a estudiantes con discapacidad.

- En el apartado web ‘Competencias’ se establece un breve resumen explicativo y un documento adjunto con la clave numérica de cada competencia para que el estudiante pueda entender el significado de las mismas en la propia guía y saber en qué consiste cada una.
- Se incorpora a la web y a la guía la información sobre el Trabajo Fin de Grado y las prácticas.
- **Acceso al informe** “Propuestas presentadas al Equipo directivo del Grado en Comunicación Audiovisual y a la Junta de la Facultad de Comunicación de la UCAM para el curso 2012/13”.
- **Acceso a las actas de Reuniones** de la CCT del Título.
- **Acceso al Plan de Mejora del Informe de Seguimiento** del curso 2011/12. Mejoras realizadas durante el curso 2012/13 N° de Expediente: 2500032.
- Actualización de las guías docentes conforme a los nuevos criterios establecidos por la Dirección de Ordenación Académica de la Universidad.
- La CCT, junto con la dirección de la titulación y el claustro de profesores, conviene solicitar la modificación de una serie de aspectos de la Memoria de Acreditación.
- Se produce el traslado de cuatrimestre en determinadas asignaturas:
 - Teología II. Se traslada del tercer al cuarto cuatrimestre para evitar el solapamiento de cuatrimestre con la asignatura de primer curso (Teología I). De esta forma, podría impartirla el mismo profesor, puesto que ambas se complementan.
 - Ética Aplicada y Bioética. Se traslada del cuarto al tercer cuatrimestre para evitar el solapamiento de cuatrimestre con la asignatura de primer curso (Ética Fundamental). De esta forma podría impartirla el mismo profesor, puesto que ambas se complementan.

- Doctrina social. Se traslada del quinto al sexto cuatrimestre.
- Humanidades. Se traslada del sexto al quinto cuatrimestre.
- Gestión y exposición de trabajos académicos. Se traslada del tercer al cuarto cuatrimestre para evitar el colapso de horas del docente.
- Estructura de las instituciones políticas. Se traslada del cuarto al tercer cuatrimestre para evitar el colapso de horas del docente.
- Autoempleo y proyectos periodísticos. Se traslada del sexto al quinto cuatrimestre para evitar el colapso de horas del docente.
- Información en radio. Se traslada del quinto al sexto cuatrimestre para evitar el colapso de horas del docente.
- Comunicación Audiovisual y literatura. Se traslada del octavo al séptimo cuatrimestre para evitar el colapso de horas del docente.
- Se desarrollan los contenidos, competencias, metodologías y sistema de evaluación de las cuatro asignaturas que conforman la materia Optatividad, debido a que en la Memoria de Acreditación estaban sin desplegar.
- Se modifican los parámetros y normativa de funcionamiento de las materias Trabajo Fin de Grado y Prácticum, puesto que lo estipulado en la Memoria de Acreditación no estaba precisado para atender a todas las necesidades de los alumnos.

Curso Académico 2011/2012

- **Reuniones periódicas** con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Análisis del Informe de Seguimiento de ANECA emitido en noviembre de 2011. De acuerdo con dicho informe, se ponen en marcha las siguientes mejoras en el Título:

- Adecuación de la estructura web a los requerimientos establecidos por ANECA en el Informe de Seguimiento, en la que se destaca la mejora de la accesibilidad a la información de cada asignatura y a la normativa de la Universidad.
- Revisión de los Procesos de Prácticas y Movilidad de Estudiantes.
- Formación a los estudiantes sobre el Proceso de Seguimiento del Título.
- Participación de los estudiantes en la definición y mejora de la nueva estructura web del Título.
- Seguimiento del Programa de Evaluación de la Docencia (DOCENTIA).

Curso Académico 2010/2011

- **Reuniones periódicas** con la Dirección de Calidad de la UCAM en las que se tratan diferentes asuntos, entre los que destacan:
 - Conocimiento y mejora de los procedimientos internos que configuran el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad.
 - Participación en la creación y puesta en marcha del procedimiento de reclamaciones al Título.
 - Sesiones de formación para el diseño y configuración de la web del Título.
 - Presentación de la CCT y explicación de sus objetivos y funciones al claustro de profesores del Título de Grado, así como información de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM.
- Junto con el Equipo Directivo del Título y la Dirección de Calidad de la UCAM, la CCT elabora la página web de dicho Título.

- Coordinación en la elaboración de la Guía Docente del Grado en Comunicación Audiovisual de los cursos 2010/11 y 2011/12.
- Recepción del informe de aprobación por parte de ANECA de las propuestas de modificación al Título presentadas en el curso 2009/2010 (Expediente N° 204/2008):
 - Impartir la enseñanza en modalidad semipresencial.
- Estudio de la puesta en marcha de las modificaciones aprobadas.
- El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM cuenta con unos procedimientos específicos para evaluar y mejorar la calidad del Título:
 - Revisión y Mejora de las Titulaciones
 - Auditorías Internas
 - Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interno de Calidad

Estos procedimientos se encuentran descritos y ampliados en el Manual de procedimientos del SGIC de la UCAM.

Más información en [la web de Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica](#)